PRESUPUESTO INSULAR

2022

MEMORIA





- 0.- INDICE
- 1.- CONSIDERACIONES PREVIAS
- 2.- INTRODUCCIÓN
- 3.- DATOS GENERALES. PRINCIPALES MODIFICACIONES.
- 4.- INGRESOS
- **5.- GASTOS**
- **6.- CONCLUSIONES**



En virtud de lo dispuesto en los artículos 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por R.D.Leg. 2/2004, de 5 de marzo, y 18.1 a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Presidencia eleva al Pleno de la Corporación el proyecto del Presupuesto General del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro y sus Bases de Ejecución para el ejercicio 2022, acompañado de la presente Memoria en la que se detalla básicamente su contenido, sus rasgos esenciales, el alcance y los objetivos planteados con estas cuentas, así como las modificaciones más relevantes que incorpora respecto a las del ejercicio anterior.

1.- Consideraciones previas

El presupuesto para 2021 se elaboró condicionado a dos decisiones estratégicas, integración del Organismo Autónomo de Servicios Sociales de El Hierro (OASSHI) al Cabildo, y le gestión de los recursos hidráulicos por el Consejo Insular de Aguas (CIA), cumpliendo así con la legislación de aguas de Canarias y los reiterados requerimientos realizados desde la Audiencia de Cuentas de Canarias, pero también en unas circunstancias de alta incertidumbre en torno a la evolución de la pandemia.

La aprobación definitiva del Presupuesto 2021 en el mes de septiembre debe ser considerada como anormal pues siendo el documento en que se materializa y cuantifica el programa de gobierno de la entidad, lo aceptable es que se apruebe definitivamente con margen suficiente para lograr el mayor porcentaje de ejecución.

En 2022 se produce ya, por lo tanto, la descentralización plena del funcionamiento y recursos del CIA en todo el ejercicio, integrando en el presupuesto del CIA el personal, los créditos presupuestarios adscritos al área de Recursos Hidráulicos del Cabildo y los ingresos derivados de la gestión de las infraestructuras y servicios correspondientes.

Cuando ya pensábamos que se había estabilizado la emergencia de salud pública provocada por la pandemia de la COVID_ 19 nos encontramos ante un escenario sanitario más preocupante con la variante Ómicron, dado que la alta curva de contagios sigue creciendo y la ocupación de las UCI roza picos de las dos oleadas previas, por lo que la



situación sanitaria debe seguir marcando la gestión del grupo de Gobierno y, por lo tanto, podría condicionar el Presupuesto 2022.

Los presupuestos de la Corporación para el 2022 se han elaborado bajo unas premisas generales, consensuadas técnica y políticamente, entre las que destaca la existencia admitida de un escenario convulso y permanentemente incierto, derivado ya no sólo de los efectos de la pandemia de COVID-19, sino de las actuaciones en materia de recuperación y las políticas específicas de rescate social, sanitario y económico que se han realizado y de otras que aún siguen en desarrollo.

No podemos dejar de mencionar hemos visto la aparición de una guerra en el norte del Europa. Un conflicto bélico, que, al margen de las obvias preocupaciones humanas y sociales, ha vuelto a desmantelar los escenarios económicos previstos. Como se ha explicado, tremendamente azarosos; por lo que la volatilidad e incertidumbre añadida por la invasión rusa de Ucrania no hace otra cosa que "llover sobre mojado", tal y como se recoge en el propio informe económico financiero.

2.- Introducción

Los Presupuestos 2022 ponen de manifiesto el compromiso responsable de este gobierno insular con una gestión económico-presupuestaria rigurosa, eficaz, eficiente y sobre todo transparente, distribuyendo los recursos de la manera más apropiada en aquellas áreas de máxima prioridad para este grupo de gobierno: las políticas sociales, las políticas de empleo, el apoyo a los sectores productivos y a todas aquellas acciones que favorecen el progreso económico insular.

La normativa marca que los presupuestos públicos han de construirse sobre la base de los principios de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera, de obligado cumplimiento para todas las Administraciones Públicas, cumpliendo, en consecuencia, las magnitudes exigidas por los principios señalados. Sin embargo, como medida extraordinaria para hacer frente a la crisis de la Covid-19, el Gobierno estatal decidió suspender la aplicación de las reglas fiscales (objetivos de estabilidad, de deuda pública y regla de gasto) en 2020 y 2021, ampliando la citada suspensión hasta 2022. A pesar de



ello, el hecho de que no se haya fijado una senda de estabilidad no significa que se renuncie al principio de estabilidad presupuestaria, por lo que no se suspende ni la responsabilidad fiscal de las Administraciones Públicas ni el principio de prudencia en la estimación de los ingresos y gastos para elaborar sus respectivos presupuestos. Conforme a ello, acordó unas tasas de referencia para los niveles de déficit, que sirvan como orientación y guía para el reequilibrio de las finanzas públicas, y que para las entidades locales para 2022 es del 0,0 % del PIB. En este contexto, el presupuesto del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, para 2022 experimenta un incremento del 6,3 % con respecto al del ejercicio 2021, aumento que se cifra en 2.891.793, 34 millones de euros, sumando un monto de 48.207.685,18 millones de euros, frente a los 45.345.891,84 millones de euros del presupuesto inicial para 2021.

Se trata de un documento que presenta equilibrados sus estados de gastos e ingresos, que, si bien no ha de cumplir con las reglas fiscales, como se acaba de exponer, respeta de modo prudente las bases de las mismas, y cuyos rasgos generales se han expuesto a lo largo del presente epígrafe, procediendo a continuación a desmenuzar su contenido.

Nos tocará gestionar los Fondos Europeos como reto principal de legislatura, porque son fondos de transformación, actualización del tejido productivo, y acordes con los objetivos de la Agenda 2030.

Los proyectos de El Cabildo Insular de El Hierro se encuentran cargados en la plataforma habilitada por el Gobierno de Canarias para canalizar los fondos asociados a los ejes de transición energética, agenda urbana, infraestructuras, e I + D + i del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Nuestro compromiso siempre busca presentar unas cuentas que garanticen la estabilidad y seguridad de todos, que tiene como premisa el bienestar de las personas como centro de nuestras acciones y decisiones que, a su vez, nos permita afrontar los retos que como isla nos hemos marcado; que ofrece confianza, garantiza las prestaciones sociales y las ayudas públicas, así como el disfrute de unos servicios que además de ampliar y mejorar su oferta sean referente por su calidad.



Presentamos unos presupuestos responsables y estables, transparentes con conciencia social que intentan generar empleo y en consecuencia seguridad y crecimiento económico.

Nuestra principal misión es garantizar unas cuentas pensadas en posibilitar una mejora social y económica de la isla, y unido a esto, también tenemos la obligación de informar a todos los vecinos para que conozcan con claridad cuál es el destino de los fondos que administramos, basándonos en un principio que nos debe regir y que es el de la total transparencia.

Este Proyecto de Presupuestos 2022 es un presupuesto coherente con el momento, consensuado y solvente para convertir todos los proyectos y retos que hoy se reflejan en esta memoria en realidades que permitirán a El Hierro seguir creciendo en el ámbito social y económico con estabilidad y realismo.

Dentro de los parámetros que debemos tener en cuenta en cuanto a la importancia del presupuesto del Cabildo para la isla de El Hierro, debemos conocer que en diciembre 2020 la isla contaba con 979 parados y en diciembre de 2021 con 857, lo que representa una variación anual del -12.46 %, un total de 122 parados menos en la anualidad, dato significativo y que debe seguir disminuyendo progresivamente, pues daría certeza a la superación paulatina de la crisis sanitaria que ha tenido repercusión en la economía mundial y, por ende, en la insular.



EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSULAR

Año	Importe
2013	28.415.501,97
2014	29.504.423,32
2015	33.055.245,89
2016	36.794.471,50
2017	39.023.139,97
2018	44.136.775,00
2019	42.861.956,64
2020	45.603.613,00
2021	45.345.891,84
2022	48.207.685,18





3.- Datos Generales. Principales modificaciones.

Las principales modificaciones que presenta el Presupuesto 2022, en relación con el vigente, se explican en las tablas y gráficos que se recogen a continuación, tratándose de un presupuesto que asciende a 48.207.685,18 de euros, incrementado en un 6,31 %, respecto del ejercicio anterior.

Las modificaciones producidas en el área de Presidencia que experimentan un incremento de un 8,17% son reflejo del incremento de las entregas a los ayuntamientos de los recursos del Bloque de Financiación Canaria, produciéndose un incremento de 629.195,00 euros y una disminución en la compensación de -206.752 €.

00	PRESIDENCIA	h / 1 h sh 14	5.779.494,06	472.142,48	8,17%

Respecto al Área de Organización Administrativa, Recursos Humanos, Economía y Hacienda presenta un incremento de un 29,81%, principalmente por el gasto en acción social (+ 600.000 euros) y préstamos al personal (+ 100.000 euros) para hacer frente a las obligaciones derivadas de la aprobación del Acuerdo de Funcionarios y cumplir con lo estipulado en el Convenio Colectivo del personal laboral, así como las primas de seguros. A esto se añade el incremento retributivo del 2% previsto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, y también se ha centralizado el gasto de comunicaciones en el área. Se ha incrementado el Fondo de contingencia hasta 100.000 euros en previsión a poder afrontar la incierta situación y los gastos financieros. Debemos destacar los 320.000 euros para el Contrato Basado del Acuerdo Marco - consultoría tecnológica- de la Oficina de Fondos Europeos.

01	ORGANIZACIÓN AD- MINISTRATIVA, RE- CURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y HA- CIENDA	6.388.012,09	4.921.107,13	1.466.904,96	29,81%
----	--	--------------	--------------	--------------	--------

Respecto al área social, con un incremento del 11,14%, caben destacar los ingresos correspondientes a la financiación por parte de la Comunidad Autónoma en materia de dependencia, enmarcados en el "Convenio de cooperación entre la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y el Cabildo Insular de El Hierro, para la prestación de servicios a personas en situación de dependencia y, en general, a personas menores de seis años, mayores o con discapacidad; y para la realización de actuaciones en relación con el procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones". Así como la financiación instrumentada en el "Convenio de colaboración entre el Instituto Canario de Igualdad y el Cabildo de El Hierro para la consolidación y mantenimiento del sistema social de prevención y protección integral de las víctimas de la violencia de género en la isla de El Hierro 2019-2022"; o la aportación dineraria para atender situaciones de emergencia social en que se encuentren las mujeres víctimas de violencia de género. Una nueva partida en el 2022 va destinada a financiar el centro de día de Valverde, en base al convenio de octubre de 2021 al efecto. Destaca la consignación presupuestaria para atender los gastos del Servicio Sanitario de las Residencias por un importe de casi 800.000 euros.

02	SANIDAD Y SERVI- CIOS SOCIALES.	7.526.933,91	6.772.313,32	754.620,59	11,14%	

Se consolida en el presupuesto, con un incremento del 1,58%, el área que comprende la gestión de Educación, Juventud, Cultura, Patrimonio y Deportes, lo que permitirá ejecutar las acciones acometidas en los últimos años en un área que se ha podido ver perjudicada con las limitaciones de aforo, así como la imposibilidad de realizar actividades deportivas en las que nuestra isla siempre ha sido referente, contemplando promoción de artes escénicas, actividades culturales y subvenciones extraordinarias para promoción deportiva. Así mismo se garantiza poder acometer mejoras en centros culturales y deportivos, reparaciones en el edificio de Patrimonio y actuaciones en Patrimonio histórico-artístico.



03	EDUCACIÓN, JUVEN- TUD, CULTURA, PA- TRIMONIO Y DEPOR- TES.	3.035.086,14	2.987.978,71	47.107,43	1,58%	
----	---	--------------	--------------	-----------	-------	--

#

Pudiera resultar significativa la disminución experimentada en el área de empleo y desarrollo económico en comparación con ejercicios anteriores en los que se realizaron importantes ampliaciones de los créditos iniciales para hacer frente a la incierta y dificil situación ocasionada por el estado de alarma, si bien en el presente ejercicio 2022 se pretenden incrementar estas aplicaciones con nuevos créditos, gracias a las modificaciones que sea menester ir abordando a lo largo del ejercicio. Así como con el resto de la financiación que se espera recibir se incorporará al presupuesto del ejercicio a través de las oportunas modificaciones de crédito una vez se concreten los compromisos de ingresos y los proyectos a los que se vinculan. Unido a ello se concretarán las líneas de subvenciones empresariales que se están preparando para intentar paliar la incierta situación que la invasión de Rusia a Ucrania está provocando en el panorama mundial. Existe cobertura presupuestaria para financiar las actuaciones de puesta en marcha de proyectos empresariales y mejoras empresariales, así como el convenio con Cruz Roja Emplea.

()4	EMPLEO Y DESARRO- LLO ECONÓMICO	1.648.080,84	3.206.752,96	-1.558.672,12	-48,61%	

Debemos destacar el aumento en la aportación, como compromiso plurianual, al Plan Insular de Obras y Servicios, a gestionar junto con los ayuntamientos, que se recoge en el Área de Infraestructuras, Mantenimiento, Obras y Carreteras; Ordenación del Territorio, lo que ocasiona que los créditos iniciales del área no sufran gran variación para el Presupuesto 2022, así como la partida destina a subvencionar la calle Betenama con el Ayuntamiento de Valverde.



Para este ejercicio la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias realiza una aportación de 1.500.000 € para infraestructuras de gestión de residuos, incluidos en los presupuestos de la Comunidad Autónoma, lo que se ve reflejado en el incremento del 26,46% en el Área de Medio Ambiente, Residuos y Reciclaje, Seguridad y Emergencias. Se contempla, también, una partida para adquisición de una necesaria motobomba para el área por importe de 450.000 euros, así como actuaciones en zona de vertido de Honduras.

07	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECI- CLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	9.070.619,83	7.172.598,54	1.898.021,29	26,46%
----	--	--------------	--------------	--------------	--------

En relación al presupuesto inicial de 2021, como se viene diciendo, se ha producido la plena descentralización del funcionamiento y recursos del Consejo Insular de Aguas, lo que ocasiona que en 2022 se integran en el presupuesto del CIA el personal, los créditos presupuestarios adscritos al área de Recursos Hidráulicos del Cabildo y los ingresos derivados de la gestión de las infraestructuras y servicios correspondientes, lo que ocasiona la disminución del 13,72% en el área de Medio Rural y Marino y Recursos Hidráulicos, si bien se irán incorporando créditos para subvencionar un sector que se está viendo perjudicado por la situación de la economía mundial. Se contemplan gastos para acometer la celebración de ferias ganaderas con San Isidro y La Apañada. Significativo los créditos para hacer frente al encargo a medio propio de la Gestión del Matadero Insular, tal y como viene recogido en el PAIF de Mercahierro.



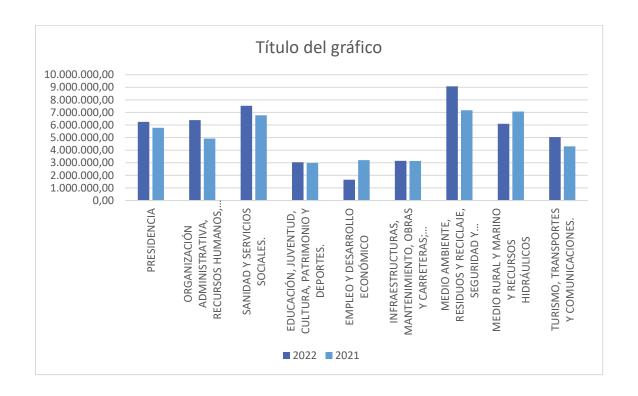
08	MEDIO RURAL Y MA- RINO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	6.099.227,73	7.069.222,67	-969.994,94	-13,72%	
----	---	--------------	--------------	-------------	---------	--

Destaca el incremento del 17,17% en el área de Turismo, Transportes y Comunicaciones, debido a la consignación de la totalidad de las subvenciones al transporte regular de viajeros procedente del Estado y de la Comunidad Autónoma por 1.011.500 euros; así como la aportación a la E.I.S El Meridiano S.A.U. El sector turístico precisa colaboración por parte del la Administración Insular dado que no se ha podido subvencionar al priorizarse otros sectores. En este presupuesto se contempla una línea de subvenciones para la mejora de establecimientos turísticos dada la importancia de este sector que viendo incrementada la llegada de turistas a la isla no ha contado con apoyo en los últimos años siendo necesario, por tanto, que la administración apoye las mejoras para poder ofrecer establecimientos de calidad acorde con un destino de calidad, así como una línea de promoción turística.

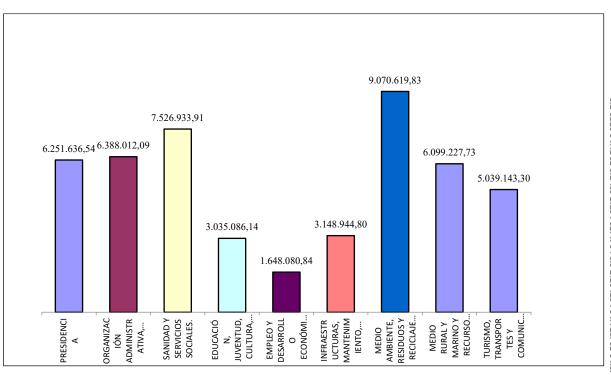


CÓD.	CONSEJERÍA CON DELEGACIÓN ESPE- CIAL	2022	2021	DIFERENCIA	% VAR
0	PRESIDENCIA	6.251.636,54	5.779.494,06	472.142,48	8,17%
1	ORGANIZACIÓN AD- MINISTRATIVA, RE- CURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y HA- CIENDA	6.388.012,09	4.921.107,13	1.466.904,96	29,81%
12	SANIDAD Y SERVI- CIOS SOCIALES.	7.526.933,91	6.772.313,32	754.620,59	11,14%
3	EDUCACIÓN, JUVEN- TUD, CULTURA, PA- TRIMONIO Y DEPOR- TES.	3.035.086,14	2.987.978,71	47.107,43	1,58%
1 /1	EMPLEO Y DESARRO- LLO ECONÓMICO	1.648.080,84	3.206.752,96	-1.558.672,12	-48,61%
5	INFRAESTRUCTU- RAS, MANTENI- MIENTO, OBRAS Y CARRETERAS; ORDE- NACIÓN DEL TERRI- TORIO	3.148.944,80	3.135.642,30	13.302,50	0,42%
7	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECI- CLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	9.070.619,83	7.172.598,54	1.898.021,29	26,46%
8	MEDIO RURAL Y MA- RINO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	6.099.227,73	7.069.222,67	-969.994,94	-13,72%
9	TURISMO, TRANS- PORTES Y COMUNI- CACIONES.	5.039.143,30	4.300.782,15	738.361,15	17,17%
TOTA	L:	48.207.685,18	45.345.891,84	2.861.793,34	6,31%





Los importes por las correspondientes áreas quedan reflejados en el siguiente gráfico:



Área de Turismo, Transportes y Comunicaciones

TURISMO

Habiendo previsto una reducción en los presupuestos de este año, se han solicitado diversas subvenciones a lo largo del 2021. Para poder ejecutar las actuaciones comprendidas en algunas de ellas hemos de comenzar con la redacción de los respectivos proyectos, para lo cual se han asignado las correspondientes partidas presupuestarias. Estas subvenciones irán destinadas tanto al acondicionamiento y mejora de diversas instalaciones del Mirador de La Peña, el Hotel Balneario Pozo de la Salud, del acceso al Hotel Punta Grande, del Parque Las Cancelitas y del Parque Cultural de El Julan, como a aumentar la calidad de los servicios de restauración, a la ampliación de la oferta de servicios y equipamientos turísticos, a la creación de un sendero paisajístico y la adecuación de puntos de despegue de parapente, entre otros.

Con el fin de seguirnos manteniendo como uno de los principales destinos escogidos por los turistas canarios, nacionales y extranjeros, destinamos de nuevo buena parte de los presupuestos a viajes de prensa, turoperadores e influencers, así como a publicaciones (destacando la próxima creación de la Guía Lonely Planet El Hierro), que han demostrado ser una potente herramienta de promoción que nos ha llevado a ser conocidos en perfiles de población y localizaciones nunca antes captadas, motivo por el cual seguiremos apostando por ellos este 2022.

Si bien las nuevas olas de la pandemia nos hacen sospechar que muchas de las ferias programadas para el 2022 serán canceladas, asistiremos a aquellas que consideramos de interés especial para abrirnos a nuevos mercados o afianzar aquellos con los que ya venimos trabajando.

La celebración o no de eventos relacionados con el área de turismo dependerá de la evolución de la pandemia, pero esperamos poder contar con una nueva edición del Open Fotosub y celebrar el día del turismo con un Oktoberfest.

TRANSPORTE

Nuestro objetivo sigue siendo la mejora en las conectividades tanto aéreas como marítimas, con el fin de proporcionar a los herreños de una mayor libertad de circulación y de dar cabida a un mayor número de turistas. Se sigue estudiando con el Gobierno de Canarias la introducción de la OSP de las islas verdes.



En relación al transporte terrestre, comenzamos con la implantación de un nuevo sistema de gestión del servicio de transporte, dentro de la iniciativa El Hierro en Red, que permitirá, tanto al Cabildo, a la actual operadora del servicio insular, TransHierro, como al usuario de la red de transporte en la isla, una mejor operativa del servicio y disponer de mayor información sobre el sistema de transporte y lo que ocurre a bordo de los vehículos (trayectos, tiempos de llegada, bonos, facturación, etc).

COMUNICACIONES

El presupuesto del área de comunicaciones para 2022 irá destinado casi en su totalidad a la implantación de una red wifi, en el marco del proyecto Red.es.

Área de Organización Administrativa, Recursos Humanos, Economía y Hacienda

En el año 2020, la declaración de la pandemia suscitada por la Covid 19, generó -dentro de sus principales efectos- un inédito colapso y una crisis sanitaria sin precedentes, que aceleró globalmente la utilización del teletrabajo, por ser un mecanismo seguro para evitar y disminuir los contagios.

Consecuencia de lo anterior, en el mismo año, se promulgaron dos importantes disposiciones legales de mucha trascendencia en materia de trabajo a distancia, tales como la prevista en el artículo 5 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de Medidas Urgentes Extraordinarias para Hacer frente al Impacto Económico y Social del COVID-19, y el Real Decreto Ley de fecha 29 de septiembre de Medidas Urgentes en Materia de Teletrabajo en las Administraciones Públicas y de Recursos Humanos en el Sistema Nacional de Salud para Hacer Frente a la Crisis Sanitaria Ocasionada por la Covid-19. Resultado de lo anterior, se reformó el texto de la Ley del Estatuto Básico de los Empleados Públicos donde se incluyó el artículo 47bis que prevé lo concerniente al teletrabajo en la administración pública y ordena a todos los órganos la regulación normativa en esta materia.

Considerando la necesidad de protocolizar la adopción por parte de este Cabildo Insular, dando contenido y desarrollando los objetivos que se pueden llevar a cabo a través de su prestación laboral en esta modalidad, se aprobó el Reglamento normativo que rige el trabajo a distancia de los empleados públicos del Cabildo Insular de El Hierro, por lo que



corresponde valorar su implantación para corregir cualquier deficiencia que pudiera detectarse.

Se plantea una mejor gestión del personal por lo que se procederá a adquirir una Plataforma de Recursos Humanos con el fin de asistir a los equipos técnicos de la Entidad, que pueda generar un boletín de novedades propio, contando con una actualización constante de todos los contenidos que al ámbito de Recursos Humanos se refiere, bases de datos en legislación, jurisprudencia seleccionada y órganos consultivos.

Un reto importante ha sido la aprobación de la Oferta Pública de Empleo para poder incorporar nuevo personal en la Administración en función de las necesidades, prioridades y disponibilidad presupuestaria, así la Oferta Extraordinaria de estabilización en el empleo. Es intención de este Grupo de gobierno que los funcionarios de carrera puedan progresar en su trayectoria profesional dentro de la administración con la promoción interna de puestos de trabajo que les permita cambiar de puesto mediante su participación en procesos selectivos con convocatoria pública, en concreto, el concurso de méritos.

El Cabildo Insular de El Hierro desea continuar con los propósitos del Plan de Modernización 2018 – 2021, pero se estima necesario dar un paso estratégico más allá, atendiendo a una visión más amplia en el trabajo a realizar, que desarrolle tecnológica y digitalmente al territorio isleño, a la sociedad herreña y sus visitantes, al Cabildo Insular de El Hierro y al conjunto de Administraciones Públicas que conviven en la isla. Bajo este prisma se plantea la ESTRATEGIA DIGITAL EL HIERRO 2025.

Esta estrategia se alinea o toma como referencia a las estrategias, planes, iniciativas o instrumentos de transformación digital, definidos tanto a nivel europeo, nacional, autonómico o local: la agenda nacional "España Digital 2025"; "The Digital Europe Programme"; Fondos "Next Generation" y Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia; planes del Gobierno de Canarias, Cabildos Insulares y entidades locales.

Las situaciones excepcionales generadas en los últimos tiempos, como la pandemia del COVID-19, han puesto todavía más de manifiesto la urgencia y necesidad de tener una



administración y medios digitales aún más efectivos y de calidad con el fin de responder a las necesidades de la sociedad de forma ágil.

Se pretende participar con la Secretaría General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda en la formación de formadores orientada a formar al personal de las Administraciones Públicas encargadas de la ejecución del PRTR.

Para desarrollar la formación en las Entidades locales, además de contar con la colaboración con la FEMP, cuentan con dos instituciones formativas como son el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) y el Instituto de Administración Pública (INAP), en cuyas sedes se está desarrollando la formación en modalidad presencial y en línea con retransmisión en "streeming".

Área de Infraestructuras, Mantenimiento, Obras y Carreteras. Ordenación del Territorio

Desde Ordenación del Territorio para el presupuesto 2022 se plantea continuar con los trámites de finalización de la modificación del PGO de Frontera llevando a cabo los correspondientes pagos a los equipos redactores.

Resultará importante afrontar la revisión del Parque Rural de Frontera, el cual dispone de un plan rector totalmente desactualizado que necesita incorporar los cambios del planeamiento insular y de la nueva normativa urbanística.

Además, es necesario dotar de los materiales y herramientas imprescindible para que el Órgano Ambiental de la Isla pueda ejercer sus funciones de forma correcta.

En cuanto a Infraestructuras, Mantenimiento, Obras y Carreteras se procederá a dar impulso a la finalización de determinadas infraestructuras en las que en los últimos cuatro años no se ha realizado intervención alguna, por considerarlo prioritario para mejorar la atención a la ciudadanía y con el fin de lograr mejorar la prestación de los servicios.

En carreteras de interés insular, es relevante el gasto previsto el mantenimiento y la ejecución de los proyectos de señalización horizontal y vertical, que redunda directamente en una notable modernización de las infraestructuras viarias, su



embellecimiento y mejora en la seguridad vial. Asimismo, se espera poder acometer la inversión en la HI-3 desde el Cruce del Puerto hasta el Aeropuerto.

Es esencial mantener el servicio de conservación ordinaria de las carreteras pertenecientes al Cabildo Insular de El Hierro por lo que se hace necesario llevar a cabo la reparación de blandones, la sustitución de barreras de seguridad, señalización, balizamiento y defensa.

Es imprescindible la contratación del Servicio de Vigilancia y Mantenimiento del Túnel de los Roquillos y la conservación y mantenimiento de los túneles de Timijiraque y las Playas y la mejora de las travesías.

En cuanto a la estabilización de taludes en carreteras de interés regional se realizará el estudio y ejecución de los sistemas de estabilización de taludes colindantes a las carreteras de interés regional que presentan un mayor riesgo de desprendimiento. Se elegirá el tipo de tratamiento en función del grado de inestabilidad del talud, pudiendo ser:

- Hidrosiembra
- Malla de triple torsión
- Bulones
- Red de cable de acero
- Barrena dinámica
- Barrera estática

Se realizará la mejora de las intersecciones (señalización y visibilidad) para la adecuación de los diferentes elementos de las intersecciones con el fin de mejorar su seguridad y unificar las diferentes tipologías existentes.

La adecuación del diseño de la intersección consistirá en la ampliación, inclusión de carriles y cuñas de cambio de velocidad, mejora de la señalización horizontal, vertical y balizamiento, instrucción de glorietas, etc.

Hay que destacar en esta memoria los trabajos de actualización e investigación que se realizan para lograr contratar este año el proyecto de ejecución y finalización del polideportivo de Frontera.



Se llevará a cabo un contrato de mantenimiento y conservación de las carreteras de la Isla, bien a través de una licitación o bien encomendando esta labor a un medio propio.

Área de Medio Rural y Marino, y Recursos Hidráulicos.

COOPERATIVA DE GANADEROS

La Cooperativa de Ganaderos de El Hierro posee más de 600 socios integrados en la misma, los cuales reciben diferentes servicios según su nivel de actividad. Hay unos 70 socios profesionales que entregan leche diariamente. La principal actividad de esta entidad asociativa es la elaboración de diferentes tipos de queso y la comercialización del mismo, garantizando un precio de compra de la leche al ganadero y recogiendo la totalidad de las producciones del mismo. En los últimos años esta empresa ha recibido varios premios a la calidad de los quesos elaborados. Dado el interés social que representa y el papel clave que desempeña para el sector ganadero de la isla, ofreciendo alternativas económicas y facilitando la creación de empleo, se ha dotado una partida económica en el Presupuesto a fin de apoyar medidas de modernización y de mejora de gestión de esa empresa.

RECRÍA OVINO-CAPRINO

La actividad ganadera necesita disponer de animales productivos y con genética de calidad, por lo que las empresas del sector deben reponer anualmente un porcentaje de las cabezas de ganado a fin de renovar los animales de la misma y seleccionar entre su cabaña a los descendientes de mejor productividad. El periodo de tiempo en que un cordero o un cabrito se desarrolla hasta entrar en producción tiene un coste significativo para el ganadero, dado está empleando recursos en la cría de estos animales sin obtener ingresos de ellos.

Se ha propuesto mantener esta línea de apoyo al sector debido a que es una acción que incrementa la competitividad de las empresas ganaderas. Por otra parte, se apoya más a aquel ganadero que más esfuerzo de renovación y mejora de la eficiencia de su actividad realiza.

ADQUISICIÓN ALIMENTO PARA GANADO



El coste de la alimentación del ganado supone un 70% de los costes totales de la empresa. Una parte importante de los forrajes que usa el ganadero de El Hierro proviene de los pastos naturales que crecen en la temporada de lluvias. Debido a la inestabilidad y a la escasez de lluvias en los últimos años, el coste de la alimentación en las empresas ganaderas se ha incrementado. Por todo ello, resulta pertinente disponer de recursos públicos para compensar, al menos en parte, las dificultades que tienen las empresas con actividad ganadera.

PRODUCCIÓN VARIEDADES DE UVA

La calidad de los vinos de El Hierro ha sido reconocida tradicionalmente por los consumidores. Uno de los factores que influyen poderosamente en la calidad son las variedades de la uva utilizada, las cuales han desaparecido en otras zonas, pero se han mantenido durante siglos en la isla. Debido a este hecho, a la mejora tecnológica y en la formación de los viticultores, a las iniciativas de promoción, etc. los vinos de El Hierro han recibido en los últimos años valiosos premios que respaldan su calidad. Por todo ello, se considera pertinente desarrollar una línea de apoyo a los viticultores que produzcan uva de las variedades locales de la isla, lo cual redundará en una mejora económica del sector, unas mejores condiciones de comercialización y la mejora de renta de los profesionales del sector.

CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN

El mercado del vino se orienta cada vez más hacia productos singulares y caldos de alta calidad. Para ello no es suficiente contar con buena tierra y buen clima, sino que es imprescindible poseer un sector organizado y una entidad que vele por la calidad de los vinos producidos. El Consejo Regulador de la DO. El Hierro presta el servicio de identificar qué vinos cumplen con los patrones de calidad que se han establecido, realiza acciones de promoción, promueve la celebración de cursos de formación especializada y aglutina al sector vitivinícola insular en todos los asuntos relacionados con la calidad y la economía ligada a esa actividad. Por ello se ha dotado una partida económica que sirva de apoyo a esa entidad a fin de que pueda continuar prestando los servicios aludidos al sector.

COOPERATIVA DEL CAMPO DE FRONTERA



La Cooperativa del Campo de Frontera reúne a un gran número de agricultores cuyas principales producciones son los frutales tropicales, destacando el plátano, la piña tropical y, por otra parte, los vinos. Como producciones complementarias, comercializa a su vez mangos, papaya, aguacates, etc. Presta a sus socios servicios de ferretería, almacén, combustibles, servicios de transportes, venta de piensos, etc. y dispone de un economato. Todas estas actividades, la permanente defensa de la comercialización de esos productos y el gran volumen de facturación anual, cifrado en varios millones de euros, convierten a esta Cooperativa en uno de los elementos que conforman la columna vertebral del sector primario insular. Por todo ello, se ha propuesto una partida económica de apoyo para la innovación y gestión de esta entidad, lo cual redunda en la mejora económica y de servicios hacia su gran número de asociados.

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL Y PESQUERA

La UE promueve la participación ciudadana y el desarrollo local a través de la creación de Grupos de Acción Local que utilicen los recursos y la cultura locales para la creación de empresas y empleo de modo sostenible. Para acceder a las ayudas es imprescindible contar con esas entidades participativas, las cuales son las beneficiarias de las líneas de ayuda establecidas en los programas europeos, y por medio de los procedimientos establecidos, hacerlos llegar a los beneficiarios finales, que son las empresas locales y la ciudadanía. Estas nuevas iniciativas incorporan, además, actividades en el medio marino. Contar con un Grupo de Acción Local y Pesquera es interesante desde todo punto de vista por las ventajas que supone para la dinamización económica insular.

ASOCIACIÓN DE DEFENSA SANITARIA GANADERA

Una de las formas de garantizar la sanidad en la alimentación humana es asegurar que los alimentos en su origen están libres de enfermedades o elementos de riesgo. La Administración ha establecido que la actividad ganadera debe estar asistida por profesionales veterinarios que ayuden a mantener en correctas condiciones de salud a los animales, lo cual incrementa a su vez la rentabilidad de las empresas del sector. Para ello ha establecido la creación de Asociaciones de Defensa Sanitaria (ADS) dentro de la cual los ganaderos obtienen esa asistencia técnica y se benefician de precios reducidos en la adquisición de medicamentos veterinarios. A fin de ayudar con los gastos de funcionamiento y gestión (personal, alquileres, energía, viajes, material fungible, pequeñas inversiones, medicamentos, etc.) de la ADS existente en El Hierro.



ASOCIACIÓN EL JOACLO

La Asociación "El Joaclo" es una entidad sin ánimo de lucro cuya principal actividad es la de recoger y cuidar animales domésticos y mascotas abandonadas. Posee unas instalaciones ubicadas en la zona norte de la isla en donde se lleva a cabo esta labor y el personal está formado por diferentes voluntarios de la Asociación. A fin de cubrir parte de los costes de funcionamiento, alimentación de los animales y mantenimiento se dota en el Presupuesto un monto económico dirigido a esta ONG.

ASOCIACIÓN DE APICULTORES

La práctica totalidad de los frutales de hueso y pepita que son consumidos en el mundo necesitan de la polinización de las abejas para que fructifiquen, y esta laboriosa actividad es llevada a cabo por las abejas sin coste, y creando, además, valiosos productos como miel, cera, propóleo, jalea real, etc. El Hierro posee una gran diversidad de climas y una enorme biodiversidad de plantas silvestres, algunas de las cuales sólo crecen en Canarias o en la propia isla. La gran proporción de espacios naturales existentes es un valioso recurso que permite el desarrollo de la apicultura y propicia la obtención de miel con características singulares y específicas. Dado que existe en El Hierro un sector económico dedicado a cría de abejas organizado en torno a la Asociación de Apicultores y que las mieles de la isla poseen gran calidad, como ha sido reconocido en múltiples concursos de mieles, se considera necesario apoyar a la citada Asociación con una partida económica para los gastos de funcionamiento, adquisición de productos para paliar los efectos de la sequía, productos veterinarios o gastos de gestión de la misma.

COFRADÍA DE PESCADORES

La Cofradía de Pescadores Nuestra Señora de Los Reyes es la entidad representativa del sector pesquero insular, dentro de la cual se asocian 63 pescadores profesionales para trabajar por los intereses de la pesca en El Hierro, gestionar los recursos pesqueros y colaborar con las administraciones públicas para garantizar el futuro para el sector. El desarrollo de todas estas actividades conlleva diferentes gastos, como alquileres, compra de materiales, gastos de viaje, gastos financieros, energía, material fungible, pequeñas inversiones, etc. A fin de apoyar la labor que viene desarrollando la citada Cofradía, se dota en el Presupuesto una partida económica dirigida a la misma con el objetivo de



contribuir a una mayor eficacia en su funcionamiento, mejorar su rentabilidad y a la mejora del servicio a los pescadores.

COOPERATIVA DEL MAR PESCARESTINGA

Las funciones más importantes de la Cooperativa del Mar Pesca-Restinga son las de servir de instrumento comercial a los pescadores que la integran para mejorar su nivel de ingresos y la de reunir a sus socios en un foro común en el que debatir los intereses del sector y gestionar de forma sostenible los recursos pequeros de la isla. Estas labores llevan aparejadas el mantenimiento de instalaciones, el mantenimiento de vehículos para la venta del pescado, la gestión comercial y administrativa, etc. A fin de contribuir a reducir en parte los costes de funcionamiento de esta Cooperativa, la cual presta servicio a este amplio colectivo, se propone una partida económica de apoyo a la misma en los Presupuestos de 2022.

ADQUISICIÓN DE EMBARCACIONES PESQUERAS

La principal inversión que realiza un pescador profesional es la adquisición de la embarcación o las mejoras en el equipamiento de la misma, como el cambio de motores, adquisición de equipamiento electrónico o adquisición de material de seguridad exigido por la normativa. Dado que estas inversiones son costosas, pero significan una mejora apreciable en las condiciones de trabajo o en la seguridad de los profesionales de la mar, el Cabildo Insular ha incluido en los presupuestos de 2022 una cuantía económica para apoyar a los pecadores profesionales que realicen inversiones en sus embarcaciones.

SUBVENCIONES AHORRO ENERGÉTICO

La isla de El Hierro se ha convertido en un referente internacional en materia de energía renovable debido a la actividad desarrollada por la empresa pública Gorona del Viento, cuyo principal propietario es la Corporación Insular. Visto el reto que supone tomar todas las medidas a nuestro alcance para evitar el cambio climático, es importante continuar avanzando en la instalación de otras fuentes de energía limpia en la isla por parte de la ciudadanía, tanto para la producción de electricidad como para avanzar hacia un modelo de movilidad sostenible. Por todo ello, es deseable fomentar la adquisición y el uso del vehículo impulsado por energía eléctrica, el desarrollo de infraestructuras para la recarga de estos vehículos, y las instalaciones de autoconsumo con fuentes renovables en edificios



destinados a explotaciones agrícolas y ganaderas, bodegas, industrias, establecimientos de restauración, alojamientos turísticos y viviendas residenciales.

MERCAHIERRO SAU

La empresa pública Mercahierro SAU tiene como finalidad la prestación de servicios al sector primario insular, especialmente en el área de comercialización y promoción de los productos de la isla. Una correcta comercialización y la obtención de buenos precios, acordes con la calidad, son cruciales a la hora de determinar la rentabilidad de las empresas agrarias. Por otra parte, posee gran interés el poder realizar acciones de innovación en cuanto al empaquetado, presentación de los productos al mercado, utilización de envases ecológicos, prospecciones de mercado, etc. y ofrecer estos resultados a las Cooperativas de la isla y al conjunto de agricultores que las forman. Es por ello que se ha dotado una aplicación presupuestaria dirigida a Mercahierro SAU a fin de mejorar la asistencia comercial a las entidades asociativas agrarias de la isla.

Área de Medio Ambiente, Residuos y Reciclaje, Seguridad y Emergencia

Desde el Grupo de Gobierno se ha apostado rotundamente por garantizar la prestación de servicios públicos de protección, conservación, disfrute y promoción del patrimonio medioambiental insular bajo criterios de gestión integral, racional, eficaz y eficiente. De esta manera se puede contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y del medio ambiente en un contexto de cambio climático y adaptación al mismo.

Ante una crisis climática que generará consecuencias negativas a escala global, El Cabildo de El Hierro mantiene su firme compromiso de hacer frente al cambio climático desde lo local, apostando por unas líneas de trabajo integradoras e inclusivas que favorezcan de forma progresiva estas actuaciones de lucha en su doble vertiente: mitigación y adaptación. Se continua con la construcción de este paradigma en el desarrollo socioeconómico de El Hierro con vistas a un desarrollo sostenible compatible con el clima, de bajas emisiones y más resiliente con el cambio climático.

Porque es el cambio climático el gran reto ambiental al que ya nos estamos enfrentando y que determina desde el Área de Medio Ambiente, Residuos y Reciclaje, Seguridad y



Emergencia se considere esta cuestión como objetivo estratégico de primer orden sobre el que giran todas las actuaciones de las distintas unidades administrativas.

En términos ambientales la lucha contra las especies invasoras se constituye como la gran amenaza a la gran diversidad de hábitats de gran valor incluidos en la red Natura 2000. Flora y Fauna insular autóctonas se encuentran amenazadas con lo que es necesario implementar acciones de control y erradicación de impactos notables que suponen una gran amenaza para la biodiversidad insular. Por ello, es necesario continuar, en defensa de la biodiversidad herreña, la intervención en acciones de control en la distribución y afección de las Especies Invasoras y generando informes sobre listados priorizados de especies por áreas de acción. Además, se pretende realizar trabajos de restauración y mejora de los hábitats de varias especies de flora amenazadas de la isla de El Hierro catalogadas en peligro de extinción (bencomia herreña, cabezón herreño, canutillo de Sabinosa y codeso herreño), dada la vulnerabilidad de las mismas a varios factores de amenaza de sus hábitats (ganado asilvestrado, especies introducidas, basuras, etc.), con el objetivo final de devolverlas a las condiciones favorables y al incremento de la biodiversidad.

Ya se ha señalado en años anteriores la necesidad de adoptar nuevos métodos selvícolas que incorporen las consecuencias del calentamiento global para preparar a nuestros montes en la lucha por los nuevos incendios forestales de sexta generación. El Plan de Gestión Forestal Sostenible es el eje planificador que favorece la resiliencia de nuestros bosques ante estos impactos climáticos.

Se realizarán trabajos forestales preventivos van encaminados a control de combustibles superficiales y arbóreos, extracción de biomasa, entre otros mediante labores silvícolas para mantener bajo control dichos combustibles en zonas de alto riesgo. Ello tiene por objeto favorecer zonas de baja carga de combustible para bajar la intensidad de las llamas y tener garantías de ataque por medios terrestres y aéreos del operativo de incendios de la isla de El Hierro. Este operativo se ha adaptado a una nueva época de riesgo de incendios forestales mucho más amplia que la conocida, que alcanza prácticamente seis meses al año, y se ha conseguido incrementar tanto en medios humanos, con la incorporación de 30 efectivos especializados, como materiales, con la puesta en marcha de dos Autobombas Forestales de nueva adquisición que, sin duda, mejoraran las condiciones de trabajo de este dispositivo.



Un operativo que circunscribe su ámbito de actuación al semestre antes señalado, pero que se ve complementado, como novedad, por la primera dotación de este Cabildo Insular de personal de intervención de Seguridad y Emergencias 24 horas, 365 días al año. La aprobación del Plan Estratégico de creación de Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Cabildo Insular de El Hierro ha favorecido que, por primera vez, el Grupo de Intervención está únicamente destinado a todas aquellas actuaciones de prevención y extinción de incendios, a fin de salvaguardar la integridad de habitantes y bienes de nuestra Isla.

En materia de residuos, el Plan Director de Residuos de El Hierro se concibe como el documento de planificación que debe servir para prevenir la producción de residuos, y en su caso resolver, dentro de su ámbito geográfico y competencial, los problemas derivados de la generación y gestión de los residuos, de acuerdo con los preceptos legales vigentes en el momento de su formulación. Este desarrollo normativo será clave para la propuesta de gestión sostenible de los Residuos en la Isla de El Hierro a medio y largo plazo, acompañado además de la Estrategia para la prevención y gestión sostenible de los residuos en la isla de El Hierro como transición hacia una economía circular. Se prevé que la economía circular arroje beneficios netos en términos de crecimiento del PIB y creación de empleo, ya que la aplicación de las ambiciosas medidas de la economía circular en Europa podría aumentar el PIB de la UE en un 0,5 % adicional de aquí a 2030 y crear alrededor de 700.000 nuevos puestos de trabajo, con especial relevancia en una isla como El Hierro, que requiere, por aplicación del principio de proximidad y autosuficiencia, de una gestión interna mucho más eficiente e intensiva en puestos de trabajo. Por ello, se trabajará en la necesidad de disponer de dicho documento.

En ese contexto, se pretende avanzar en la mejora o adecuación de las instalaciones de gestión y tratamiento en materia de residuos existentes. Tanto La Dehesa como El Majano serán destino prioritario de actuaciones que pretenden, en caso del primero, mejorar la eficiencia de una instalación que presenta importantes problemas estructurales desde su inauguración, como el segundo, que en el marco del Anteproyecto Básico de Restauración y Remodelación del nuevo Complejo Ambiental de El Majano será objeto de mejoras significativas a fin de convertirse en la instalación de referencia en el marco de la prevención de residuos y tránsito a una economía circular.



En este caso por su especial relevancia debe señalarse el Encargo a medio propio a Gestión del Planeamiento GESPLAN S.A. con la denominación Proyecto para el servicio de "Gestión y Control de los Complejos Ambientales y Puntos Limpios e integración del sistema de recogida selectiva de envases ligeros, papel y cartón", por un importe de 936.448,69 € y con una duración de dos años, ampliable otros dos, que, sin duda, constituye una mejora significativa en la gestión de residuos en general de la Isla, además de establecer un nuevo marco de gestión y organización.

Y es dentro de este marco general de residuos, donde se sustentan las dos propuestas e iniciativas a adoptar en relación con la Estrategia para la prevención y gestión sostenible de los residuos en la isla de El Hierro como transición hacia una economía circular.

Después de una exitosa puesta en marcha de un proyecto piloto de reutilización de bioresiduos en centros educativos y establecimientos hoteleros, que evitó el depósito de más de 10 Tn de residuos en el vertedero, este año asistiremos a la implantación y desarrollo generalizado de la recogida separada y entrega voluntaria de biorresiduos y su aprovechamiento mediante la fabricación de compost. Además, se establecerán medidas concretas para avanzar en una mejor gestión de residuos de amianto la elaboración de un mapa de elementos que contienen amianto en el marco de la campaña "El Hierro, una isla sin amianto", que permita acotar la dimensión del problema e incrementar las opciones de gestión tan limitadas actualmente, especialmente en las islas no capitalinas.

Pero todo ello no se sostiene si no existe una concienciación ciudadana e implicación al entendimiento del Medio Ambiente como un recurso natural de primer orden que favorece el avance socioeconómico de la isla y las posibilidades futuras de desarrollo sostenible. En materia de educación ambiental, la reapertura del Aula de la Naturaleza durante el mes de mayo y junio para los centros educativos herreños, y en septiembre, para el resto del sector educativo de Canarias, supondrá finalizar con un espacio temporal que ha impedido favorecer la concienciación ambiental y el cambio para lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, especialmente para los más jóvenes.

Todo ello en clara consonancia con los valores tradicionales que han marcado el devenir histórico de la isla y su catalogación como Reserva de la Biosfera. El desarrollo e implantación de sus órganos de gestión, así como el trabajo en la revalidación de este sello distintivo serán claves en los créditos disponibles para la presente anualidad.



Área de Sanidad y Servicios Sociales

Los servicios sociales se enmarcan dentro de la política global del bienestar social, como uno de los instrumentos más eficaces para garantizar la atención de las necesidades sociales y prevenir la desigualdad entre los ciudadanos.

Se continúa con la emergencia sanitaria provocada por el COVID 19, así como el alto volumen de llegada de migrantes a nuestras costas, nos ha obligado a asumir unas responsabilidades desde 2021 que aún persisten.

La crisis del COVID ha obligado a multiplicar las decisiones públicas que intentan paliar sus efectos en todos los ámbitos -sanitario, social y económico-, creando retos y desafíos a los cuales hay que hacerles frente con las medidas más adecuadas, hay que considerar que, los usuarios que se atienden en el área son, entre otros, personas mayores, menores, personas con alguna discapacidad, mujeres víctimas de violencia de género, personas en exclusión social o con riesgo de exclusión y los familiares de los mismos,. Para atender las necesidades de todos ellos, contamos con diferentes programas, ayudas, centros residenciales, centro de día, etc...

Se fomenta la asociación de los mayores de la isla y para ello desde esta área se ayuda con una subvención anual, así mismo, se subvenciona la promoción a la autonomía de los mayores de la isla, con la intención de reorganizar el proyecto original al evidenciar la realidad de la isla otras necesidades. Se da cobertura a ciudadanos/as que, por razones de urgencia, en un momento determinado de sus vidas, precisan de atención inmediata, garantizando, en la medida de lo posible, la cobertura de sus necesidades básicas. Para 2022 se amplía dos líneas de subvenciones para paliar las dificultades que están sufriendo los herreños en Venezuela, para proporcionar principalmente medicamentos y otra línea para la Asociación Española contra el cáncer, para intentar que el sufrimiento por la enfermedad sea lo menos perjudicial posible, tanto para los enfermos como para las familias. Igualmente se incrementa en la línea del programa de defensa del derecho a la vivienda de la anualidad 2021 otro concepto para el gasto energético, todo ello debido al



gran incremento de costes que esta sociedad está sufriendo con la energía en los últimos tiempos.

Se dará una gran calidad en las residencias de mayores y el centro sociosanitario al estar en proceso de licitación un contrato de atención especializada social y sanitaria para las personas mayores dependientes que ocupan plaza de atención diurna y residencial, en los centros de mayores, titularidad del Cabildo Insular.

La gestión del centro de día de Valverde, proporciona las reuniones y actividades entre nuestros mayores de la isla, con un punto de encuentro y una serie de actividades que fomenta el esparcimiento entre ellos.

Desde esta área se priorizará en la atención a la población más desfavorecida con el objetivo de lograr su desarrollo personal e integración en la sociedad.

La agenda social del nuevo Grupo de Gobierno se va a caracterizar por un impulso al desarrollo de la Ley de Servicios Sociales, reforzando los servicios, prestaciones y acciones orientadas a la mejora de la calidad de vida, a la atención de las diferentes necesidades sociales y a la promoción y desarrollo de los ciudadanos y ciudadanas de la isla, teniendo muy presente la Salud Mental en coordinación son el Área de Salud de la isla.

Con la puesta en marcha del estudio realizado sobre las necesidades en el área de Servicios Sociales insular, en perfecta participación con los Ayuntamientos de la isla, se quiere mejorar la calidad de los servicios que se vienen prestando por las distintas administraciones y podamos contar con una isla que sirva de referente para el resto de Canarias en cuanto a la atención social de sus habitantes.

Dadas las circunstancias actuales, nos corresponde proteger la salud de los habitantes de la isla, requiriendo gran esfuerzo por esta Área para cuidar de nuestros ciudadanos y en especial de las personas más vulnerables.

Área de Educación, Juventud, Cultura, Patrimonio y Deportes



Desde esta área se ha querido elaborar un presupuesto compacto y donde se recojan las principales necesidades de cada departamento para el año 2022. La apuesta más importante se enmarca en Educación, Cultura y Deportes, con el fin de sufragar, reavivar e impulsar las pérdidas correspondientes en las diferentes materias en un año tan difícil como el 2020. El objetivo es recuperar las subvenciones y sus cuantías presupuestarias para la reactivación de los sectores y siempre cumpliendo con los protocolos sociosanitarios correspondientes. Asimismo, bajo el emblema de #culturasegura, seguir programando ricas agendas mensuales con sus respectivas ofertas, obteniendo hasta ahora buena participación y clara demanda. Por otro lado, mantener las ayudas al transporte y movilidad de los estudiantes herreños para respaldar las necesidades principales de nuestros adolescentes.

Desde el área de Juventud mantendremos el presupuesto y seguiremos con el modelo de acercamiento a los jóvenes, así como la apuesta en materia de prevención hacia las drogodependencias y nuestros planes conjuntos con el Gobierno de Canarias. Patrimonio mantendría, en general, el modelo actual y persistiendo en la lucha por conseguir nuestro BIC del silbo herreño y lidiando para que el museo de la isla de El Hierro sea una realidad este año.

En Artesanía apostamos por promover acciones puntuales y continuadas para reanimar la conservación de lo nuestro y, por ende, nuestras tradiciones de mano de los artesanos herreños. Trabajamos en conseguir un técnico que pueda dedicarse en promocionar los productos, crear sinergias con los modelos activos de otras islas y gestionar una línea de subvención específica que instigue a continuar con la conservación del legado.

Área de Empleo y Desarrollo Económico

Las actuaciones del Área de Empleo y Desarrollo Económico con cargo al Presupuesto de Gastos para 2022 se centrarán principalmente en continuar desarrollando políticas activas de empleo a través de diversos proyectos, mayoritariamente en colaboración con el Servicio Canario de Empleo, y cofinanciados por distintos fondos tanto nacionales como europeos, destinados a la generación de empleo y formación de trabajadores desempleados, intentando fomentar la inserción de trabajadores en el mercado laboral,



reducir la tasa de desempleo y mejorar la formación en la isla sobre todo en colectivos de exclusión social o en riesgo de padecerla. Además, se mantendrá una subvención directa a la Cruz Roja Española en su delegación en la isla de El Hierro para proyectos que generen empleo en los sectores más vulnerables.

Desde el área se considera de vital importancia la colaboración con los emprendedores, los autónomos y las pequeñas y medianas empresas que tienen actividad en la isla, así como con los movimientos asociativos empresariales de la isla, bien a través de ayudas que faciliten la puesta en marcha de la empresa o la continuidad de la actividad, todas ellas fundamentales en el desarrollo del mercado laboral insular, que principalmente serán gestionadas por concurrencia competitiva o mediante asignación directa en el caso de las asociaciones.

En esta línea de apoyo al sector empresarial insular, se continuará la colaboración estrecha con asociaciones empresariales y entidades que prestan servicios a este sector, a través de subvenciones directas que tendrán el objetivo de ser sustento en el desarrollo de acciones de dinamización y el fomento empresarial, así como con el objetivo de dinamizar y revitalizar el mercado económico insular, que permitirán beneficiarse tanto al sector empresarial, mediante servicios de información, formación y asesoramiento que se presten a las empresas, lo que impulsará el desarrollo económico de la isla; como a las personas desempleadas, que podrán participar en acciones formativas.

Con el ánimo de fomentar iniciativas que contribuyan a impulsar del desarrollo del mercado de trabajo y tengan un impacto económico positivo en la isla, se apoyarán y desarrollarán formaciones tanto para el sector empresarial como para las personas desempleadas que quieran adquirir nuevas capacidades y aptitudes que les permitan acceder a un puesto de trabajo con mayores garantías de éxito.

En esta anualidad, desde el Área de Empleo y Desarrollo Económico se considera prioritario incidir en la dinamización de la actividad económica insular mediante el fomento del consumo de proximidad en los establecimientos comerciales del territorio, las empresas son la primera fuente de generación de economía y empleo, y se apoyarán distintas actuaciones que potencien el desarrollo de actividades que animen la circulación de la economía facilitando la cercanía entre consumidores y comercios.



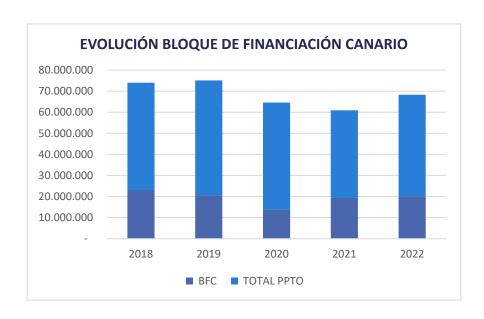
4.- Ingresos

CAP.	DENOMINACION	2022	2021	*/- VARIAC.	% VARIAC.
I	IMPUESTOS DIRECTOS:	101.590,07	92.066,53	9.523,54	10,34%
II	IMPUESTOS INDIRECTOS:	21.301.541,52	20.195.000,42	1.106.541,10	5,48%
III	TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS:	1.277.510,28	2.156.667,44	-879.157,16	-40,76%
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES:	21.321.961,35	19.772.861,54	1.549.099,81	7,83%
V	INGRESOS PATRIMONIALES:	403.414,96	827.628,91	-424.213,95	-51,26%
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES:	0,00	0,00	0,00	0,00%
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:	3.500.000,00	2.000.000,00	1.500.000,00	75,00%
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS:	301.667,00	301.667,00	0,00	0,00%
IX	PASIVOS FINANCIEROS:	0,00	0,00	0,00	0,00%
	TOTAL:	48.207.685,18	45.345.891,84	2.861.793,34	6,31%

La mayor parte de los ingresos que percibe el Cabildo provienen de los Impuestos Indirectos y de las Transferencias Corrientes. Para el próximo ejercicio, supondrán unas previsiones que alcanzarán los 21.301.541,52 euros en impuestos indirectos y de 21.321.961,35 euros en transferencias corrientes. El siguiente capítulo en importancia lo constituyen las transferencias de capital por importe de 3.500.000,00 euros.

En términos comparativos con el presupuesto de 2021, los impuestos indirectos sufren un considerable aumento debido fundamentalmente al comportamiento de los recursos del Bloque Canario de Financiación; mientras que se incrementa el capítulo de transferencias corrientes por la evolución positiva en la financiación de las competencias transferidas y en las entregas a cuenta en la Participación en los Tributos del Estado.





Se engrosa, por otro lado, la previsión de los ingresos por las aportaciones de la comunidad autónoma a los programas de discapacidad y dependencia, que vuelven a ampliarse para el próximo ejercicio, de conformidad con el incremento del precio plaza/día, que deriva de la Adenda III del Convenio de Cooperación entre la C.A.C. y este Cabildo Insular, de agosto de 2018, para la prestación de servicios a personas en situación de dependencia y, en general, a personas menores de seis años, mayores o con discapacidad, así como para la realización de actuaciones en relación con el procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones.

La Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2022 igualmente incluye para esta Corporación entre sus transferencias corrientes los siguientes recursos concretos para desarrollar y ejecutar proyectos: convenio de cooperación entre la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y el Cabildo de El Hierro, para cofinanciar la construcción de infraestructuras y reforma de las ya existentes destinadas a la creación de nuevas plazas sociosanitarias, contempla una aportación de 2.000.000 euros y a lo que hay que añadir 1.500.000 € para infraestructuras de gestión de residuos, incluidos en los presupuesto de la C. Autónoma.

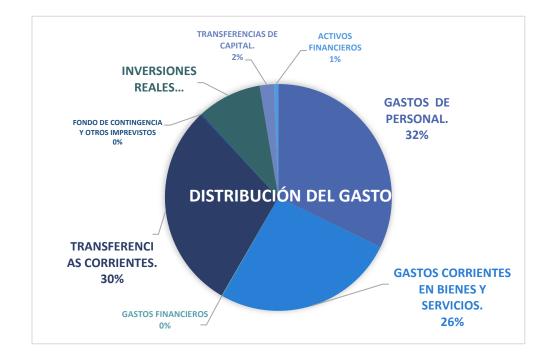
No se ha considerado, en este momento, la financiación mediante endeudamiento puesto que se cuenta con la posibilidad legal de utilizar recursos del Remanente de Tesorería.



5.- Gastos

CAP.	DENOMINACION	2022	2021	+/- VARIAC.	% VARIAC.
I	GASTOS DE PERSONAL:	15.520.482,86	15.572.168,03	-51.685,17	-0,33%
П	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS:	12.560.567,83	12.241.394,83	319.173,00	2,6%
III	GASTOS FINANCIEROS:	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00%
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES:	14.272.170,31	13.546.577,97	725.592,34	5,4%
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS:	100.000,00	64.080,77	35.919,23	56,05%
VI	INVERSIONES REALES:	4.419.964,18	2.711.670,24	1.708.293,94	63,00%
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:	974.500,00	850.000,00	124.500,00	14,65%
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS:	310.000,00	310.000,00	0,00	0,00%
IX	PASIVOS FINANCIEROS:	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	48.207.685,18	45.345.891,84	2.861.793,34	6,31%

En lo referente al capítulo de gastos, el principal aumento se encuentra en el Capítulo de Inversiones, cuya partida asciende a 4.419.964,18 euros.





6.- Conclusiones

El Presupuesto General del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro para 2022, conformado por el de la entidad matriz y su organismo autónomo, es un documento equilibrado y realista con la presente situación de partida, que no es otra que la de la aún vigente crisis sanitaria, así como la crisis social y económica derivada de la misma.

Es el instrumento necesario para responder inicialmente a las dificultades de los herreños y herreñas y a los objetivos económicos, sociales y de salud pública perseguidos por este gobierno insular, mirando al futuro, pero aprendiendo de todo lo que nos ha tocado dar respuesta inmediata. Ha sido confeccionado bajo los máximos criterios de prudencia y de conformidad con las reglas del juego presupuestario, sin olvidar que estas cuentas insulares devienen en un documento más vivo que nunca, para adaptarse a las circunstancias cambiantes e imprevistas que puedan seguir aconteciendo, de tal modo que el presente documento experimentará a lo largo del ejercicio de su vigencia las adaptaciones precisas a las necesidades que puedan ir sucediéndose, así como para recoger todos aquellos recursos de los que este grupo de gobierno ya tiene el compromiso verbal de aportación por parte de otros agentes territoriales públicos, además de todos aquellos que vaya logrando en futuros encuentros y negociaciones de debate y pugna por lo que nos pertenece.

EL PRESIDENTE.

Fdo. Alpidio Armas González.

